



**COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PONTEVEDRA**

**ASUNTO:** Junta General Ordinaria  
**DÍA:** 10 de diciembre de 2021  
**HORA:** 20:00 h. en 1ª Convocatoria  
20:30 h. en 2ª Convocatoria  
**LUGAR:** Circulo de Empresarios de Galicia (Rúa de García Barbón, 62,  
36201 Vigo, Pontevedra)

Estimado/a compañero/a:

De conformidad con lo establecido en los vigentes Estatutos del Colegio de Economistas de Pontevedra, te comunico la convocatoria de la Junta General Ordinaria para el próximo día 10 de diciembre (viernes), a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda, en el lugar arriba mencionado, con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

- a) Aprobación del presupuesto que para el ejercicio siguiente proponga la Junta de Gobierno.
- b) Nombramiento de auditores.
- c) Proyectos en curso de realización.
- d) Debate y votación de las propuestas que la Junta de Gobierno haya acordado incluir.
- e) Propuestas de los colegiados.
- f) Ruegos y preguntas.

**Como en anteriores ocasiones existe la posibilidad de asistir y votar por medios telemáticos, en caso de estar interesado debes de comunicarlo por escrito al Colegio hasta un día antes de la Junta.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarte un cordial saludo.

Vigo, nueve de noviembre de 2021

Manuel Sánchez Rodríguez  
Secretario General

NOTA: Según el artículo 50 de los Estatutos del Colegio "Las proposiciones de los colegiados ante la Junta General común deberán ser entregadas a la Junta de Gobierno para que ésta las examine y forme criterio sobre las mismas, cinco días antes, por lo menos, de aquel en el que deba celebrarse la reunión, y habrá de llevar, como mínimo, cinco firmas de colegiados. De estos requisitos se exceptúan las propuestas incidentales y de orden que se presenten durante la celebración de la Junta uno o varios colegiados."